

PROGRAMA DE PASANTÍAS EN PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN CON CRÉDITO ACADÉMICO

1.- Aspectos generales

Las pasantías con crédito académico se realizan en el ámbito de la Secretaría de Investigaciones. Su objetivo primordial es que los alumnos de grado de todas las carreras de FADU participen en un proyecto de investigación registrado institucionalmente sea por la FADU, la UBA u otro organismo de investigación oficial, acercándose a conceptos metodológicos y epistemológicos de la investigación, y realicen tareas junto a investigadores formados. Asimismo sirven como antecedente mencionable y valorable en el CV para una eventual aplicación al sistema de becas de la Universidad e iniciar la carrera de docente-investigador.

El crédito académico es equivalente al de materias cuatrimestrales y la duración de cada pasantía es de 60 horas. Son desarrolladas bajo la tutoría de un investigador formado. La evaluación está a cargo del Director del Proyecto. Se puede realizar únicamente una pasantía con crédito académico por cuatrimestre. (Reglamento para la acreditación académica de pasantías de investigación).

Los proyectos en donde se puede participar deben estar acreditados en las programaciones científicas vigentes de la UBA, Proyectos UBACyT, BIANUALES o TRIANUALES; Proyectos PPTS, Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social, BIANUALES; Proyectos PDE, Proyectos de Desarrollo Estratégico; Proyectos PICT, Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. También pueden ser Proyectos SI, Programa Acreditación Institucional de Proyectos de Investigación en la FADU, BIANUALES SIN FINANCIAMIENTO en la categoría PIA, Proyectos de Investigación Avanzados.

La Secretaría de investigaciones agrupa todos estos proyectos según diferentes ejes temáticos (o unidades de investigación): Didáctica del Proyecto, - Historia y Crítica, - Morfología y Comunicación, - Planeamiento Urbano y Regional, - Proyecto y Habitar y Tecnología en Relación Proyectual, pero además debe considerarse que los directores y equipos de esos proyectos están conformados por docentes-investigadores de todas las Carreras de la FADU, por lo que el objeto de estudio de esos proyectos posee sesgos disciplinares diferenciados.

En tal sentido este Programa propone sintetizar los contenidos mínimos y al mismo tiempo garantizar la suficiente amplitud que contemple esta doble entrada a la caracterización de cada Proyecto donde el pasante realizará sus actividades.

2.- Contenidos mínimos

Genéricamente se puede definir que las Pasantías en Investigación deben contemplar tres aspectos relacionados con: el nacimiento de un proyecto de investigación, el planteo del "problema" y las clases de estudios que pudieran realizarse. Los pasantes al insertarse en un Proyecto en ejecución, o por iniciar, deben tener estos tres aspectos claramente identificados por los Directores para que las actividades, estén circunscriptas a un encuadre preciso y planificado.

Atendiendo a las carreras de FADU y los intereses propuestos por cada Proyecto en todo momento debe procurarse el vínculo entre ellos, de tal modo que el pasante visualice con claridad la relación de su disciplina con la investigación y pueda reflexionar críticamente sobre ello.

El acervo de los Proyectos relacionados con la Carrera de Arquitectura habitualmente incluyen contenidos relacionados con lo tecnológico y constructivo, el proyecto, las políticas públicas y la

vivienda social, la estética, la historia, la teoría y la crítica, los imaginarios, el habitar, lo urbano y la planificación, lo sustentable, la eficiencia energética, la acústica, el espacio doméstico y urbano, etc.

En las carreras de Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Diseño de Indumentaria, Diseño Textil, Diseño de Imagen y Sonido los contenidos abarcan temáticas relacionadas con la materialidad, la imagen, lo digital, el color, la industria, la producción, la tecnología, poéticas, la inclusión, el género, reciclados, lo disruptivo, el biodiseño, la historia, etc.

En la Carrera de Planificación del Paisaje se verifican contenidos relacionados con lo sustentable, la planificación, el ordenamiento ambiental, la noción de borde, infraestructuras, practicas sociales y co-diseño, desarrollo territorial, contaminación, etc.

3.- Actividades específicas

Las actividades de los pasantes deberán estar relacionadas con el cronograma y los objetivos del Proyecto y deberán concluir con un “producto” material o digital evaluable.

Las actividades de los pasantes deben estar predefinidas al comenzar. Al desarrollarse según esa predefinición, una hoja de ruta permite verificar el grado y cumplimiento de las mismas. Estas hojas de ruta serán la documentación respaldatoria que posibilitará aprobar la pasantía respectiva y debe entregarse al alumno para que cuente con un documento específico sobre lo cumplido.

Como cierre de la pasantía el Director del Proyecto deberá entregar en la SI el Formulario de Evaluación¹ en tiempo y forma para permitir el levantamiento de actas correspondientes.

¹ Ver anexo